



CONVOCATORIA PARA LA VIGESIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 2015-2018

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 numeral 38, 10, 23 fracción III, 29 fracción II, 30, 32, 37 fracciones II y V, 47 fracción III, 48 fracción I, 49 fracción II, 50 fracción VI, 51, 52 y 53 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40, y 46 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, el L.A.F. Eduardo Ron Ramos, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; convoca a usted a la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria que se llevará a cabo el día Miércoles 28 de Marzo del año 2018 dos mil dieciocho, misma que tendrá verificativo a las 09:30 nueve horas con 30 minutos, en la sala de Sesiones del Palacio Municipal de esta ciudad, misma que se registrá con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de licencia del Presidente Municipal de Etzatlán, Jalisco, L.A.F. Eduardo Ron Ramos por un periodo de 110 días.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la designación del Presidente Municipal Interino en términos del art 69 fracción I relacionado con el artículo 71 ambos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación para señalar día y hora para la celebración de la próxima sesión extraordinaria para la toma de protesta del regidor suplente.
6. Clausura.

ATENTAMENTE,
ETZATLÁN, JALISCO; A 27 DE MARZO DE 2018



L.C.P. MARTIN DANIEL FREGOSO BARBOZA.
SECRETARIO GENERAL Y SÍNDICO